



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UT)**

**OFICIO: CEDHT/UT/219/2024**

**ASUNTO: Contestación**

**Tlaxcala, Tlaxcala, a 13 de noviembre de 2024**

**SOLICITANTE: PD  
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA  
FOLIO DE LAS SOLICITUDES: 291208824000115  
P R E S E N T E**

En atención a la solicitud de información presentada por Usted a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 4, 6, 7 117, 124, 125, y 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, respecto a su solicitud con número de folio 291208824000115; manifiesto a Usted que Personal Habilitado de este Sujeto Obligado, denominado Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, remitió a esta Unidad de Transparencia, a través del oficio CEDHT/ST/2366/2024 la información que resultó de la búsqueda minuciosa, motivo de su petición, misma que se anexa al presente.

En tal virtud sirva el presente para hacer de su debido conocimiento a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT. No omito mencionar que el envío del presente oficio, no generará costo alguno.

En espera de que la anterior información le sea de utilidad, hago de su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto en los numerales 134 y 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de forma directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, o bien ante esta Unidad de Transparencia dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes en el supuesto de duda o aclaración que al respecto suceda, reiterando mi consideración atenta y distinguida.

**ATENTAMENTE**

**LCDA. SANTA ANA VÁSQUEZ VEGA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**





COMISIÓN ESTATAL DE  
**DERECHOS HUMANOS**  
DE TLAXCALA

**SECRETARIA EJECUTIVA**

**OFICIO NÚM. CEDHT/S.E./2366/2024**

**ASUNTO:** El que se indica  
Tlaxcala, Tlaxcala; a 13 de noviembre de 2024.

**LIC. SANTA ANA VASQUEZ VEGA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA**  
**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**  
**P R E S E N T E**

En atención a su oficio CEDHT/UT/218/2024, en el que señala que, la recepción de la solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de control **291208824000115**, en la que solicitan información respecto a:

*"...Se solicita información sobre el número de quejas de violaciones de derechos humanos en contra de personas defensoras de los derechos humanos de personas migrantes, desplazadas, en movilidad, o refugiadas. Que fueron recibidas entre 2010 y 2024.*

*Base de bases de datos en Excel que registren:*

*- datos demográficos de la/las personas víctimas como edad, sexo.- Lugar donde ocurrieron los hechos- Fecha- motivo de queja- derechos humanos violentados- hechos- autoridades responsables- estatus de queja..." (SIC)*

Le informo que, después de realizar una búsqueda exhaustiva y razonable dentro de los archivos que resguarda la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como de las Visitadurías, Defensorías y Especializada, **No se encontró registro de información respecto a lo solicitado**, lo anterior en cumplimiento al mismo.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 4 6, 7, 8, 123 y 124 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, y 43 fracciones II y V del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes para seguir generando una cultura de la transparencia y seguir garantizando los derechos humanos de las personas que soliciten información.

**ATENTAMENTE**

**LCDO. JOSÉ SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**



Comisión Estatal de  
**Derechos Humanos**  
de Tlaxcala  
Secretaría Ejecutiva